



LA MEDIDA VENDRÁ A ENTREGAR BENEFICIOS A LOS PRODUCTORES.

Gobierno declaró a región del Biobío en "Estado de Emergencia Agrícola"

El Ministerio de Agricultura declaró estado de emergencia agrícola en el Biobío, por los daños derivados del sistema frontal.

"Estamos en contacto con los gobiernos regionales y los municipios para realizar un levantamiento de los daños y con eso asistir la demanda del sector agrícola", declaró el ministro de Agricultura, Este-

ban Valenzuela.

"Declarar Emergencia Agrícola implica una agilidad en la ejecución de los recursos a través de los gobiernos regionales y las autoridades locales para ver, en cada uno de los casos, cuál es la mejor medida a tomar en cada productor", señaló la subsecretaria de Agricultura, Ignacia Fernández,

"Estamos levantando la información respecto a las pérdidas de las agricultoras y agricultores, que se enfocan, principalmente, en praderas anuales y permanentes, inundaciones en sus cultivos tradicionales y diversos daños en sus invernaderos, sistemas de riego e infraestructuras. Los daños se concentran en Arauco,

28

por ciento de la superficie nacional dedicada al cultivo se encuentra en la Región del Biobío.

Negrete y Santa Juana", agregó la seremi de Agricultura, Pamela Gatti. ☺